



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS.
REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN FOLIO: 003/2021	DE FECHA: 29 DE JULIO DE 2021
---	-------------------------------

INSTANCIA SOLICITANTE.

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD.

NÚMERO DE OFICIO:	SEFIPLAN/SSCF/0065/VII/2021
FECHA DE SOLICITUD:	29 DE JULIO DE 2021
NOMBRE Y PUESTO DEL SOLICITANTE:	MTRA.YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ,SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
FECHA DE RECEPCIÓN:	29 DE JULIO DE 2021

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA.

TIPO DE DOCUMENTO:	PAGARÉ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE JULIO DE 2021
NÚMERO DE REGISTRO:	REOF-002/2021
FECHA DE REGISTRO:	29 DE JULIO DE 2021

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN.

DEUDOR DIRECTO:	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEUDOR SOLIDARIO:	NO APLICA
ACREEDOR:	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$180'000,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
DESTINO:	INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
VIGENCIA:	10 (DIEZ) MESES, EQUIVALENTES A 305 (TRESCIENTOS CINCO) DÍAS.

CONDICIONES FINANCIERAS.

TASA DE INTERES:	TIEE A 28 DÍAS MAS 1.80% (UNO PUNTO OCHENTA POR CIENTO)
TASA EFECTIVA:	8.96% (OCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO)
AMORTIZACIONES:	AMORTIZACION MENSUALES, PAGOS IGUALES DE CAPITAL QUE PARA CADA DISPOSICIÓN SE PACTEN EN EL PAGARÉ CORRESPONDIENTE
FUENTE DE PAGO:	RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO
COMISIONES:	COMISIÓN DE APERTURA DEL 0.90% (CERO PUNTO NOVENTA POR CIENTO), MÁS IVA
MECANISMO DE PAGO:	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

NO APLICA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40 Y 41 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS MUNICIPIOS, CON BASE EN EL OFICIO DE REFERENCIA, QUEDA INSCRITO EL PRESENTE PAGARÉ EN EL REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR DE CRÉDITO Y DESARROLLO

M.D.C. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CRÉDITO Y DESARROLLO